

RECOMENDACIÓN AL EVENTO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. SPE-SG-IP-006-2022

OBJETO: “CONTRATAR EL SERVICIO PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS RECICLABLES NO PELIGROSOS QUE SE PRODUCEN EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO (UAESPE)”.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN
PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA NO. SPE-SG-IP-006-2022

El equipo técnico evaluador inicia la evaluación de las propuestas radicadas en la Unidad del SPE conforme al acta de cierre publicada en la página Web de la Entidad.

No	Proponentes
1	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS-ARCRECIFRONT
2	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ
3	ASOCIACIÓN ENTIDAD MEDIO AMBIENTAL DE RECICLADORES EMRS-ES
4	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES Y RECUPERADORES AMBIENTALES ASOREMA

Una vez publicado el informe de evaluación preliminar y terminado el tiempo de subsanación de acuerdo con cronograma establecido, los proponentes ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS-ARCRECIFRONT, ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ y ASOCIACIÓN ENTIDAD MEDIO AMBIENTAL DE RECICLADORES EMRS-ES quedaron habilitados de conformidad con lo solicitado.

Para el Proponente No 1. ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS-ARCRECIFRONT

El comité técnico evaluador una vez revisado la documentación allegada en la invitación pública No. SPE-SG-IP-006-2022. Verifica que el proponente no adjunta documentación para los criterios de evaluación e Experiencia Técnica y Sensibilización obteniendo el valor de 0 puntos.

Para el Proponente No 2. ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ.

El comité técnico evaluador una vez reviso la documentación allegada en la invitación pública No. SPE-SG-IP-006-2022. Valido los criterios de evaluación en Experiencia Técnica y Sensibilización llegando al valor de 80 puntos así:

2	PROPONENTE	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ	PUNTOS
A	Experiencia técnica.	El proponente aporta las siguientes experiencias: 31/08/2018 a 31/08/2020 equivale a 24 meses 16/02/2015 a 17/05/2019 equivale a 40 meses TOTAL 64 meses	30
B	Sensibilización.	Propuesta de dos (2) capacitaciones y/o sensibilizaciones adicionales en el manejo apropiado y aprovechamiento de residuos sólidos.	50

Proponente No 3. ASOCIACIÓN ENTIDAD MEDIO AMBIENTAL DE RECICLADORES EMRS-ES.

El comité técnico evaluador una vez reviso la documentación allegada en la invitación pública No. SPE-SG-IP-006-2022. Valido los criterios de evaluación en Experiencia Técnica y Sensibilización llegando al valor de 80 puntos así:

3	PROPONENTE	ASOCIACIÓN ENTIDAD MEDIO AMBIENTAL DE RECICLADORES EMRS-ES	PUNTOS
A	Experiencia técnica.	El proponente aporta las siguientes experiencias: 30/01/2019 a 30/01/2020 equivale a 12 meses TOTAL 12 meses	10
B	Sensibilización.	Propuesta de cuatro (4) talleres básicos prácticos con 1 temas propuestos a elegir por la Entidad para un total de 8 actividades	70

Proponente No. 4 ASOCIACIÓN DE RECICLADORES Y RECUPERADORES AMBIENTALES ASOREMA

El comité técnico evaluador una vez reviso la documentación allegada en la invitación pública No. SPE-SG-IP-006-2022. Verifico que el proponente no subsano el numeral 2. Concepto favorable de la visita de inspección, vigilancia y control de la secretaria Distrital de Salud para las instalaciones físicas de clasificación y almacenamiento, solicitado en los factores habilitantes técnicos.

Por lo anterior, es de concluir que una vez culminada la etapa final de valoración, los proponentes ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ, obtuvo un puntaje de 80 y el proponente ASOCIACIÓN ENTIDAD MEDIO AMBIENTAL DE RECICLADORES EMRS-ES, obtuvo un puntaje de 80, dando empate entre los dos proponentes.

Ahora bien, de conformidad con el numeral 13 de la presente invitación pública. “ORDEN DE ELEGIBILIDAD, la Entidad adjudicará el acuerdo al proponente que luego de cumplir con los requisitos mínimos descritos en los estudios previos y la invitación pública, presente la propuesta más favorable a la entidad, frente a las demás propuestas calificadas.

La adjudicación se hará previa evaluación de las propuestas y el análisis comparativo de las mismas al proponente, cuya propuesta ajustada a la invitación, resulte ser la más favorable para la entidad. Se considera como ofrecimiento más favorable, aquel que teniendo en cuenta los factores de escogencia, ocupe el primer orden de elegibilidad.” Así mismo y de conformidad con el numeral 14 “REGLAS DE DESEMPATE, en caso de presentarse un empate entre dos o más oferentes, la Entidad aceptará la oferta que haya sido **presentada primera en el tiempo**, de acuerdo con la fecha y hora de presentación de oferta descrita en el cronograma”

Razón por la cual el comité técnico evaluador revisó la hora de radicación de las ofertas de conformidad con el acta de cierre publicada de las ofertas recibidas así:

No. de posición propuesta presentada	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	HORA RECEPCIÓN DE LA OFERTA	OBSERVACIONES
2	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ	Elfa Nelly Vargas Q	15/03/2022 10:34 am	Cuaderno Original y Copia
3	ASOCIACIÓN ENTIDAD MEDIO AMBIENTAL DE RECICLADORES EMRS-ES	Anny Paola Romero Ocampo	16/03/2022 9.19 am	Cuaderno Original y Copia

De acuerdo con la invitación pública No. SPE-SG-IP-006-2022, el proponente ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ, radico su oferta el día 15 de marzo de 2022 a las 10:34 am en el tiempo enunciado en la invitación pública No. SPE-SG-IP-006-2022.

**Conclusión de la evaluación por el comité técnico evaluador la invitación pública
No. SPE-SG-IP-006-2022.**

Una vez revisado el criterio de desempate; el comité técnico evaluador verifico que el proponente ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ, es el adjudicatario de la presente invitación pública No. SPE-SG-IP-006-2022. Cuyo objeto es *“contratar el servicio para la recolección, transporte, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos reciclables no peligrosos que se producen en la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo”*



CRISTIAN DAVID FLOREZ TELLEZ
Evaluador Técnico
Comité Técnico Evaluador



JOSÉ GERMAN SUAREZ BECERRA
Coordinador Administrativo